

#### 4. AMICUS CURIAE DE VÍCTOR E. ALDUCIN FLORES M.

Con relación a la audiencia sostenida el día de hoy me permito hacer las siguientes observaciones, no sin antes felicitar a la Comisión y al Poder Judicial por este ejercicio que refrenda la voluntad del Estado en escuchar a la ciudadanía.

1.- Al ser la primera audiencia en forma remota, es razonable y justificable los problemas de audio que se deberían corregir en lo subsecuente.

2.- Importante cumplir con los tiempos previstos y que en forma electrónica, y automática, se cierre el micrófono al participante pero que se le dé otra oportunidad a cada uno al finalizar todas las comparecencias. Me hubiera gustado ampliar mi participación y hacer algunas aclaraciones a los demás participantes.

3.- Creo que la materia jurídica estuvo bastante bien argumentada por todas las partes y sin ser abogado especialista, considero que se debe de derogar el acuerdo y reponerlo hacienda las adecuaciones en materia de movilidad y sanciones.

4.- Sin demeritar la capacidad y profesionalismo de todos los participantes, desconozco la razón por la que se invitaron a personas ajenas al Estado de Coahuila. El mismo problema se presentó hace dos años en las audiencias para el nombramiento de un Consejero del Sistemas Estatal Anticorrupción y se envió una queja al Sistema Nacional.

5.- En respuesta a una de las participaciones, el representante del ejecutivo mencionó que los retenes eran para la protección del ciudadano, pero los mismos oficiales también son ciudadanos y tienen el mismo o mayor riesgo que los que van en su automóvil, insisto en la eliminación de retenes que causan molestias y mas angustia a los ciudadanos.

6.- En todas las exposiciones se le dio mas énfasis (me incluyo) a los motivos y razones jurídicas pero se dejó a un lado lo mas importante, **EL DERECHO DE LA PERSONA COMO SERES HUMANOS**. Es el momento que el ejecutivo utilice los recursos y se fortalezca la comunicación social a sus gobernados y deje a un lado los colores partidistas, se alinien Municipios, Estado y Gobierno Federal

**AGRADECIDO**

**C.P.C VICTOR E. ALDUCIN FLORES M.**